

Al contestar cite este número



Radicado No:
202437002000047741

Manizales, 2024-04-29

Señor
PETICIONARIO ANONIMO

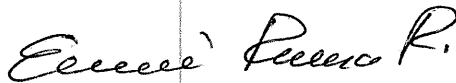
ASUNTO: Respuesta a reporte de amenaza o vulneración de derechos SIM No. 1764110415.

Atento saludo,

Con relación al reporte de amenaza o vulneración de derechos SIM No. 1764110415, me permito informar que, la petición fue remitida a la Comisaria de Familia del municipio de Villamaría-Caldas, por ser de su competencia, según lo establecido en los artículos 97 y 98 del código de la Infancia y la Adolescencia y el artículo 21 de la ley 1755 de 2015. Teniendo en cuenta lo anterior, la petición se cerró en el centro Zonal Manizales Dos.

Agradecemos su interés por el bienestar de nuestros niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Cordialmente,



EUNICE RIVERA RIVERA
Coordinadora ICBF – Centro Zonal Manizales Dos

Elaboró: Angela Murcia
Revisó: Eunice Rivera
Aprobó: Eunice Rivera